

# EL DIARITO

PERIODICO GENERAL.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO I

San José de Costa Rica, 3 de Marzo de 1894.

Núm. 72

Suscripción por mes..... 1-00  
Número suelto..... 0-10

El que reciba este Diario y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

## ADMINISTRACION

Se ha trasladado la Administración de este Diarito y la Tipografía «El Progreso» á la casa de don Gerardo Castro, en la esquina que forman la 5<sup>a</sup> Avenida y la Calle 19 N., frente á la Imprenta Nacional.

Ninguna persona tiene autorización para firmar recibos ni contratar avisos ó remitidos, solamente el editor.

Remitidos de interés general los publicamos gratis.

Solicitamos agentes en las provincias, comarcas y pueblos de la República.

## «EL DIARITO»

### LOS CULPABLES.

**E**L delito de sedición á mano armada está debidamente penado en nuestro Código. La pena que se imponga á los instigadores de la última revuelta, debe servir de escarmiento á los pueblos para que otra vez no acuerpen á los que traten de inducirlos á la rebelión contra sus autoridades civiles legítimamente constituidas.

La contemporización con los que trataron de llenar de exterminio y luto al país entero, sería criminal en estos momentos, y un

precedente de funestísimas consecuencias para la futura paz de este país, tan ageno hasta la hora á la intestina discordia. La frustrada revolución, según lo van poniendo en claro las declaraciones de los detenidos, iba á ser la mayor que en el país ha ocurrido. Jamás ha habido tanta libertad; jamás Gobierno alguno le toleró al Clero tanta propaganda y concedió tanta oportunidad para organizar un partido y para robustecerlo, y en pago de ello, una vez que se creyó fuerte, principió por la propaganda sediciosa, y como tea para producir el revolucionario incendio, vino la frase procaz y la protesta soberbia desconocedora de la autoridad civil, y luego la conspiración llevada á efecto á mano armada en motines simultaneos en toda la República.

Pasma, en verdad, tanta audacia, tanta ceguera y tan negra ingratitud. Las frases de alerta contra el partido de la Unión Católica fueron recibidas siempre con frialdad por los miembros del Gobierno; no se les creyó capaces de tanta felonía. Descepción horrible que manifiesta que los sacerdotes enardecidos por la política son capaces en nombre de la Religión, de cometer los atentados más horrendos.

No es un sentimiento de venganza el que nos anima á pedir severidad para con los culpables. La sanción social debe existir en todos los pueblos honrados, y nosotros, á fuer de periodistas imparciales, expresamos nuestra opinión en el sentido de que, á todo cabevilla que debidamente se le compruebe su participación en la revolución, se le juzgue de acuerdo con las leyes, sin contemporizaciones, que hagan ilusorio el castigo de tan grandes delitos.

## EL PARTIDO ULTRAMONNANO.

La distinción esencial de los asuntos del Estado y de la Iglesia es sin duda una necesidad de nuestro tiempo, y responde á un análisis más delicado de la causa y del fin: evítanse muchas dificultades determinando la esfera, en la cual puede moverse libremente la Iglesia bajo la protección del Estado, igualmente libre en la suya, y este es el sentido de la máxima moderna: "*La Iglesia libre en el Estado libre*." Mas el partido ultramontano se subleva contra esta idea, y Pío IX la condena como un error (er 55) Lo que quieren en rigor es: "*El Estado esclavo en la Iglesia libre*." Además, siempre quedan una porción de puntos de contacto entre ambas esferas; muchos conflictos de atribución pueden surgir aún bajo el régimen de separación, engendrados por el mismo principio de libertad, y cuando los ciudadanos tengan que presentarse si deben obedecer á la Iglesia ó al Estado, se romperá fácilmente la armonía entre la vida religiosa y la vida política, y se producirá la división en todas las inteligencias y en todos los corazones.

Tenga presente el Estado ante estas dificultades inevitables que no tiene que proteger solamente sus intereses propios, sino también los de la moral y los de la religión, — de los cuales es la Iglesia la representante natural, — y que se halla en frente de un adversario temible y hábil para explotar las debilidades y los excesos. La Iglesia es femenina, y las lágrimas de las mujeres han triunfado casi siempre de la fuerza del hombre. La Iglesia católica puede compararse con una noble dama, que, sino tiene ya sus ejércitos de guerreros en la Edad Media, sus mudas influencias pueden aún perturbar hasta las más altas clases del más poderoso Estado. Los anatemas y las iras de la curia romana no espantan ya; pero las intrigas cortesanas y la excitación de las masas pueden todavía suscitar graves peligros.

Desde hace unos veinte años los Estados han carecido generalmente de previsión y de energía, puesto que han renunciado generosamente á los medios tradicionales de defensa, como en 1848, en que renunciaron al *placet*, sin regular el procedimiento que se de-

bería seguir en caso de abuso (*recursus ob abusum*). No han querido emplear medios preventivos, y han descuidado los represivos, asegurando así á la Iglesia romana una plena independencia, sin tener en cuenta que comprometían la del Estado. Desde el ejemplo dado por Austria en 1854, muchos Estados se han rebajado servilmente ante ella y se han dejado maniar: sea preocupación, sea temor pueril, la autoridad civil se desarmaba insensiblemente. La historia de estas luchas registrará tantas faltas como debilidades.

El Estado no debería olvidar jamás que no puede en ningún caso renunciar á su soberanía, es decir, á su plena independencia política y á su supremacía sobre la Iglesia misma en materia de derecho público y privado, en cuya esfera es la suprema y única autoridad, siendo de su solo y exclusiva competencia el hacer la ley, el gobernar y el administrar justicia. El derecho con la coacción que lo sanciona es por su naturaleza asunto del Estado, que es el que tiene poder sobre la libertad y la fortuna, el cuerpo y la vida. La Iglesia por su naturaleza y su misión religiosa y moral, sólo tienen medios morales de influencia y de acción. Puede ser autómeta y tener un poder disciplinario y extenso: pero solamente en los límites de las leyes y con el asentimiento y la inspección del Estado. Estos principios sólo con cierta vacilación son combatidos por los ultramontanos y por la gerarquía, en razón de las leyes y tradiciones de la Iglesia que prohíben usar directamente la violencia: hasta en la Edad Media invocaba el brazo secular. Para contradecirlos, la Iglesia se ve obligada á sostener que su dominio es superior al del Estado, y que el poder coercitivo del éste se halla meramente á su servicio; concepción que podía ser aceptada por la ignorancia de los tiempos feudales, pero que rechaza sin vacilar el mundo moderno.

La actitud que tomen los católicos laicos es muy importante en todas estas cuestiones. El ultramontanismo pasará á los ojos de muchos por la religión misma mientras sea el Estado sólo quien lo combata; para que desaparezca esta ilusión engañosa, es necesario que los mismos católicos se declaren contra él.

*Continuará*

TEATRO.

El jueves por la noche se presentó por segunda vez al público "Las Sorpresas del Divorcio."

Como todas las comedias francesas, tiene trama divertida, y velezas imprevistas, la agudeza de la forma, las frases de doble sentido, la intriga complicada y sobre todo, la alegría picante, que provoca, la risa inteligente, caracterizan este género.

La representación estuvo así, así. Curonisy estuvo feliz lo mismo que la Srita Maza Sorr y la beneficiada Sra. Zafrané. Pero el papel que nos pareció superiormente interpretado fué el del señor Alcón. La gracia, la naturalidad, la mímica y la armonía del vestido con el tipo de viejo verde que hacía nada le faltó. Reciba nuestras felicitaciones el distinguido actor.

Como final de la fiesta, nos dieron á Picio Adán & Co. Esta zarzuelita ha sido mejor trabajada por otras compañías. El que hacía de Picio, no tenía mímica adecuada, ni picarezcas expresiones. Aquí el que creó ese tipo, fué Iglesias, el tenor cómico de la Compañía Villareal. Un detalle para concluir: nos dió grima la imbecilidad de algunos que aplaudieron furiosamente una pirueta de Curonisy, buena para entre saltimbanquis. Con espectadores que piden repetición á una monada se encanallan los actores, porque cada público se merece á sus cómicos.

UN POEMA

DE EDGARD POE.

Hace pocos días se ha descubierto un poema de Edgard Poe. Esta joya literaria estaba en poder de un ciudadano cuyo abuelo poseía hace tiempo una posada en Chesterfield, cerca de Richemond, en el Estado de la Virginia.

Una tarde de verano presentése en la posada, pidiendo una habitación para pasar la noche, un joven cuya apariencia y ademanes revelaban costumbres licenciosas.

Diéronle cuarto. Cuando al día siguiente entraron para avisarle que estaba servido el almuerzo, hallaron vacía la habitación.

Sobre la mesa encontraron un libro en cuya cubierta se destacaban unos versos recientemente escritos en caracteres romanos tan legibles, como una página impresa y sin que en ellos se advirtiese una sola enmienda ó raspadura.

Al pie de estos versos se destacaban las iniciales: E. A. P.

Eran las de Edgard Allan Poe, y constituían su firma ordinaria.

Los peritos han declarado que la letra es del insigne poeta.

He aquí la traducción del poema:

LEONINA.

Leonina, así la llamaban los ángeles! Robando su luz á las estrellas, habíanla hecho una de sus blancas sonrisas. Tomaron su cabellera de las espesas sombras de la media noche é iluminaron sus ojos con un rayo de la luna. Después tragéronla á mi lado una solemne noche.

Una noche solemne de estío en que mi corazón enchido de amargura, despertaba de sus dolores para saludar á la que venía como una rosa en flor.

Los negros pensamientos que me oprimían huyeron con esta caricia de alegría.... alegría fementida que me estrechaba y me lanzaba en brazos del infortunio!...

Mi querida no hacía sino balbucear el idioma de los ángeles. Escuchandola embelezado pude al fin oírla murmurar:

"Las canciones se han hecho para dar pena á los seres de aquí abajo; los cuentos se han hecho para engañarlos: Leonina no te abandonará en tanto que su amor sea joven.."

De pronto; Dios sorríe. Es la mañana sin igual y suprema. La gloria de los cielos parece como que hace á la tierra la merced de una caricia. Todos los corazones (excepto el mio!—se sienten capaces de rogar y se elevan á lo azul, allá donde mi Leonina se desvanece como un sueño.

E. A. P.

Edgard Poe se escapó, como dijimos, de la posada, sin pagar el hospedaje. El posadero no dió importancia al libro que dejó olvidado en un cajón, y al cabo de los años viene á encontrarlo su nieto, al que ofrecen por el original una fuerte suma.

AL PÚBLICO

José Matías Salazar ofrece á la juventud josefina y al público en general succulentas cenas á todas horas de la noche.

Prepara famosos beefsteaks, frijoles, tortas variadas, chuletas, huevos, pezuñas, chorizos, tamales, mondongo, pozól, etc., etc.

Los días de función de teatro espera John Pipe á todos los que quieran cenar ofreciéndoles que saldrán satisfechos.

Tiene magníficos sirvientes, finos y amables. 100 varas al N. de la Imprenta Nacional.

**DOCTOR**

EDUARDO URIBE RESTREPO.

MÉDICO Y CIRUJANO

Consultas: del 1º en adelante, en la Botica de La Violeta, de 8 á 11 a. m. y de 1.ª á 3 p. m.

AL PUBLICO

Avisamos que en nuestra pastelería, tenemos los mejores tosteles del país. Especialidad en Queques y otras pastas finas. Cualquier pedido que se nos haga para fiestas bailes etc., será atendido con prontitud. Acordarse de la Pastelería de París."

SALAS y SALAZAR

**BAZAR DE SAN JOSE**

—ALMACEN DE MUEBLES—

DE

JUAN RAFAEL WATA

Acaban de llegar á este acreditado establecimiento:

Pianos de la excelente fábrica Ferdinand Schaaf.

Alfombras, surtido muy variado, espejos, mesas de diferentes clases, consolas, tocadores, aparadores, mesas de comedor, muebles de sala y de dormitorio, lámparas de suspensión y de pie, faroles de zaguán, suspensiones para flores, catres de hierro, costureros, camas de niño, mecedoras de resorte, muebles de Viena, lavatorios, etagères de mimbre, guarda paredes, armarios con y sin espejo, mesitas para ventana, de madera y de metal, perchas, aisladores de cristal para piano, escritorios &, &.

Esquina del Parque Central, cerca de don Pepe Durán.

**CABALLERIZA Y CARRUAJES**

—DE—

MELICO GUTIERREZ

Está situada esta empresa en la 6ª Avenida E., esquina opuesta á la casa de doña Ramona Soto v. de González. Tiene 2

*Lujosos Carros Fúnebres*

que son los mejores que han llegado al país. Uno de ellos tiene adornos blancos para entierros de niños. Para paseo y matrimonios, son sin disputa, sus coches los más elegantes.

**LA VICTORIA**

BOTICA DEL DOCTOR ZUNIGA.

Situada al Sur del Mercado y contigua á la Violeta, ha recibido gran surtido de medicinas que pone á la disposición del público.

**EL ESCUDO**

DE ARMAS.

GRAN BARATILLO

DE ROPA HECHA

Vestidos á la medida de \$ 20 á \$ 30.

**SALCHICHERIA FRANCESA**

José Garnier propietario  
Calle de la Sabana  
200 varas al O. del Mercado.

Tip. «El Progreso.»